

CONSTANCIA: Se deja en el sentido que la titular del despacho se encuentra con quebrantos de salud y se les comunicó a las partes por cuanto en el día de hoy estaba programada audiencia a las 3:00 pm. En este proceso, quienes de común acuerdo aceptaron reprogramar la fecha y hora de dicha audiencia para no celebrarla en el día de hoy.

Armenia Quindío, 04 de agosto de 2022

Nelcy Ensueño Durán Tapias
Auxiliar Judicial.

PROCESO : VERBAL UMH
RADICADO : No. 2019-00162

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia – Quindío.

Cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia que antecede, se reprograma con anuencia de los apoderados la audiencia prevista en este proceso para llevarla a cabo el próximo viernes 12 de agosto de 2022 a las 9: am.

Infórmesele a las partes a través del correo electrónico para sus notificaciones esta decisión para asegurar su asistencia.

NOTÍFQUESE,



GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
JUEZ

RAMA JUDICIAL DEL
PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por
ESTADO en Armenia Quindío hoy 05-08-2022

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA